

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

228 Invierte en Jalisco

Unidad Presupuestal

Secretaría de Desarrollo Económico

Unidad Responsable

Secretaría de Desarrollo Económico

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Promoción
Internacional

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Próspero

4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Democratizar la Productividad

6.1 Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo **Economía próspera**

Tema Central **Industria, comercio y servicios**

Programa sectorial **Desarrollo económico y competitividad**

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

08 Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

Estrategia

OD08E1 Aumentar las exportaciones de las unidades productivas

OD08E2 Aumentar los niveles de innovación tecnológica, empresarial y social

OD08E5 Incrementar el desarrollo y la integración de las cadenas productivas, de proveeduría y los clústeres

OD08E6 Incrementar la inversión extranjera directa

OD08E7 Mejorar e incrementar la infraestructura productiva

OD08E8 Mejorar la calidad y la productividad de las unidades económicas.

OD08E9 Simplificar los trámites y agilizar los procesos de apertura de empresas.

07 Incrementar la formalidad del empleo, la seguridad y estabilidad laboral.

OD07E1 Aumentar la disponibilidad de capital humano mejor calificado adecuado a la demanda del mercado laboral

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

228 Invierte en Jalisco

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al desarrollo económico mediante la promoción del Estado para la atracción y concreción de inversiones como catalizador del desarrollo de Jalisco a través de la captación de capitales y generación de empleo.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, Artículos 5º, 6º y 26 Fracción VII; Ley para la Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco, Título Primero, Capítulo I, Artículo 2; Decreto 004/2013, por el que Establece la Política "Bienestar" para el Estado de Jalisco, en su Artículo 3 inciso 3, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 6 de julio del 2013, Sección II; Decreto 25787/LXI/15, Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco Ejercicio Fiscal 2016, de la Partida Presupuestal número 228, "Invierte en Jalisco" publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 19 de diciembre de 2015, Volumen I y II; Reglas de Operación de Asignación de Recursos a Través del Programa de Impulso a la Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera: "Invierte en Jalisco", para el Ejercicio Fiscal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 26 de marzo 2016, Sección II.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

La competitividad se ha convertido en un instrumento para comparar el grado de atracción de inversiones y talento de una región, debido a que los diferentes elementos que convergen son los que determinan que los habitantes sean más productivos y que esa productividad tenga un impacto en el grado de desarrollo económico. El estancamiento de México tiene múltiples causas, pero quizá la más importante sea la incapacidad del país para crecer de manera sostenida debido a la baja productividad de atracción de inversiones y talento de una región.

Comportamiento y Evolución del Problema

Propiciar el desarrollo económico, mejorar la calidad del empleo y propiciar el aumento de capitales de inversión en el Estado.

Con el objetivo de mejorar la posición de Jalisco en términos de competitividad nacional.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a empresas locales, nacionales o internacionales establecidas o por establecerse legalmente dentro del Estado de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a empresas locales, nacionales o internacionales establecidas o por establecerse legalmente dentro del Estado de Jalisco. Promoción del Estado de Jalisco como destino de inversión.